

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil diez (2010); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 112-10 que nombra a la señora Rosa Elizabeth Ruiz González, Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Brusela, Bélgica, traslado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 112-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Rosa Elizabeth Ruiz González, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Bruselas, Bélgica, traslado.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil diez (2010); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 113-10 que nombra a varios empleados diplomáticos en embajadas de la República Dominicana en el Exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 113-10